OBLIGACIÓN 8

Consolidar/organizar la información que se deriva de las respuestas dadas por la entidad territorial a los diferentes entes de control, incluyendo planes de mejora.

Actividad: Pantallazos de disponibilidad y organización de la información (**20%).**

FUNCIONARIO / CONTRATISTA	**DYNORA IVEETH RESTREPO MARIN**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**42.121.005 de Pereira Risaralda**
CONTRATO No.	**202100000197**
SUPERVISOR	**DIANA MARCELA ORTIZ LEAL**
PERÍODO INFORME / PROCESO	**Segundo informe por productos**

1. **DESARROLLO DE ACTIVIDADES**.

1. OBJETO DEL CONTRATO

El contratista se obliga para con el Departamento del Caquetá, a prestar los servicios profesionales en Ingeniera de Sistemas para fortalecer la autoridad sanitaria con la administración/operación/seguimiento o reporte de datos en sistemas de información en salud y demás plataformas utilizadas por la Entidad Territorial en el cumplimiento de competencias en salud pública en el marco de la implementación del Plan Territorial de Salud 2020-2023 del Caquetá.

2. AVANCES DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS REALIZADAS

Obligación 8. Consolidar/organizar la información que se deriva de las respuestas dadas por la entidad territorial a los diferentes entes de control, incluyendo planes de mejora.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

Obligación 8. Consolidar/organizar la información que se deriva de las respuestas dadas por la entidad territorial a los diferentes entes de control, incluyendo planes de mejora.

En la carpeta REQUERIMIENTOS ENTES DE CONTROL de acuerdo con su organización se pueden visualizar la información almacenada de la siguiente forma:

1 En la carpeta llamada PLANES DE MEJORA, se puede visualizar la carpeta Evidencias Diciembre 2020, cual a su vez contiene más carpetas con información.
2 En la carpeta llamada CONTROL INTERNO, contiene otra carpeta llamada evidencias 2020, la cual está compuesta con otras carpetas con la información correspondiente.

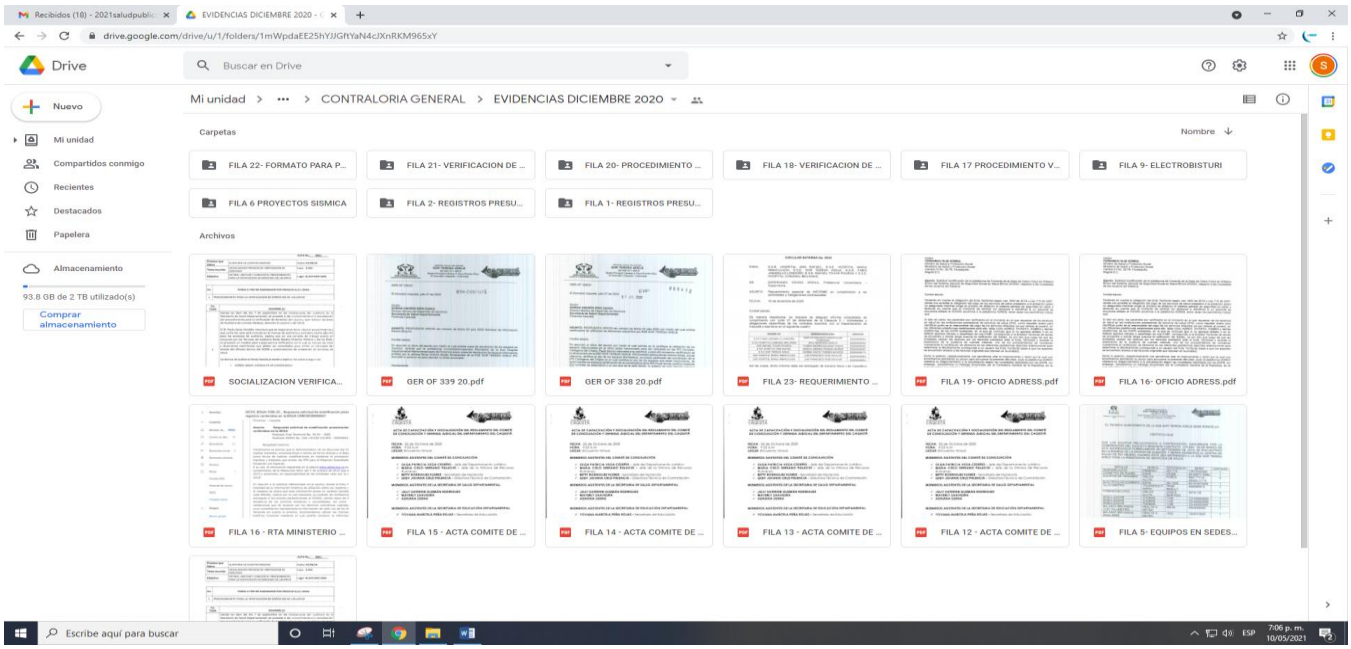
4. EVIDENCIAS POR OBLIGACIONES

Obligación 8. Consolidar/organizar la información que se deriva de las respuestas dadas por la entidad territorial a los diferentes entes de control, incluyendo planes de mejora.

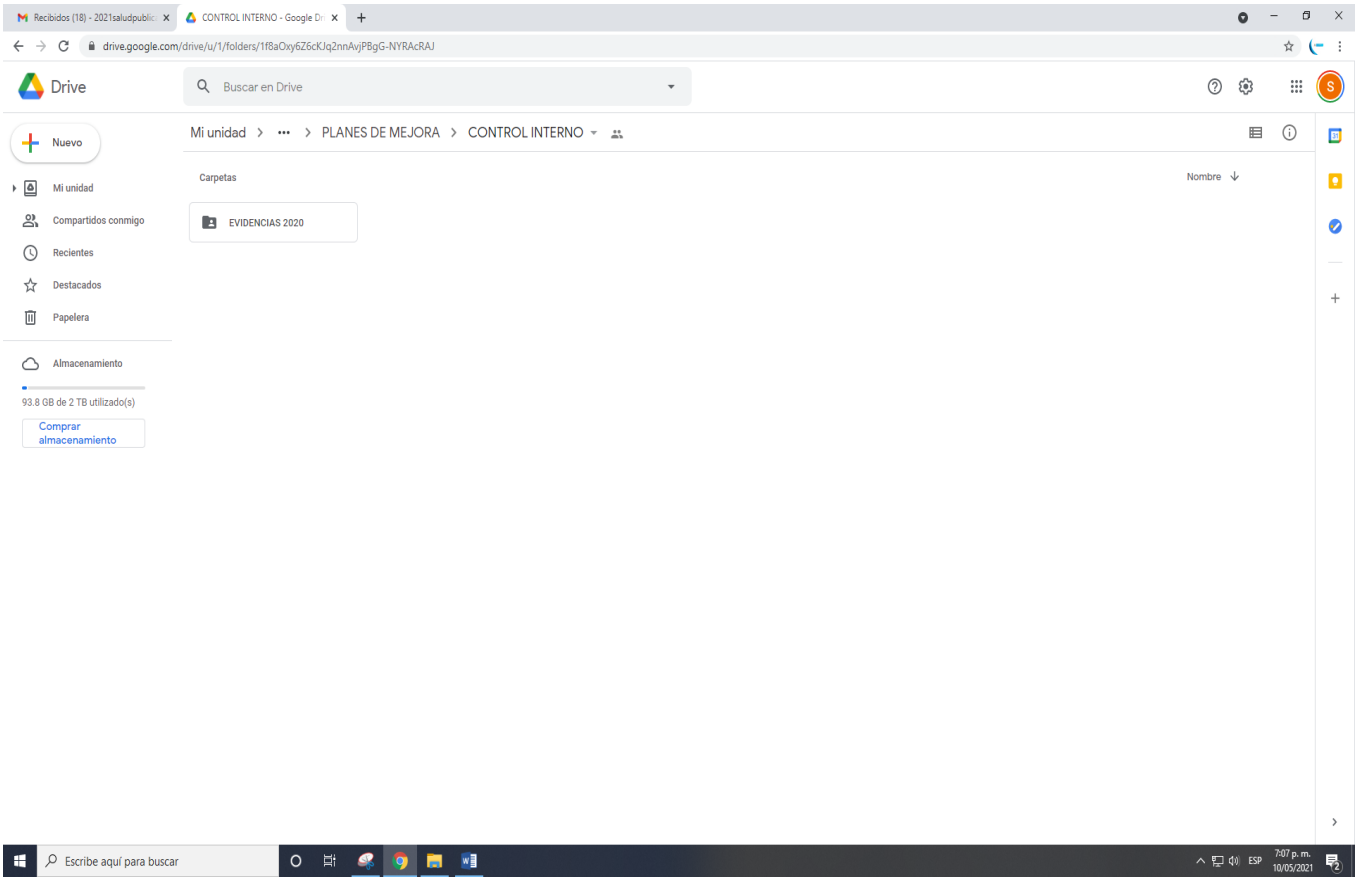
PANTALLAZOS DE DISPONIBILIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

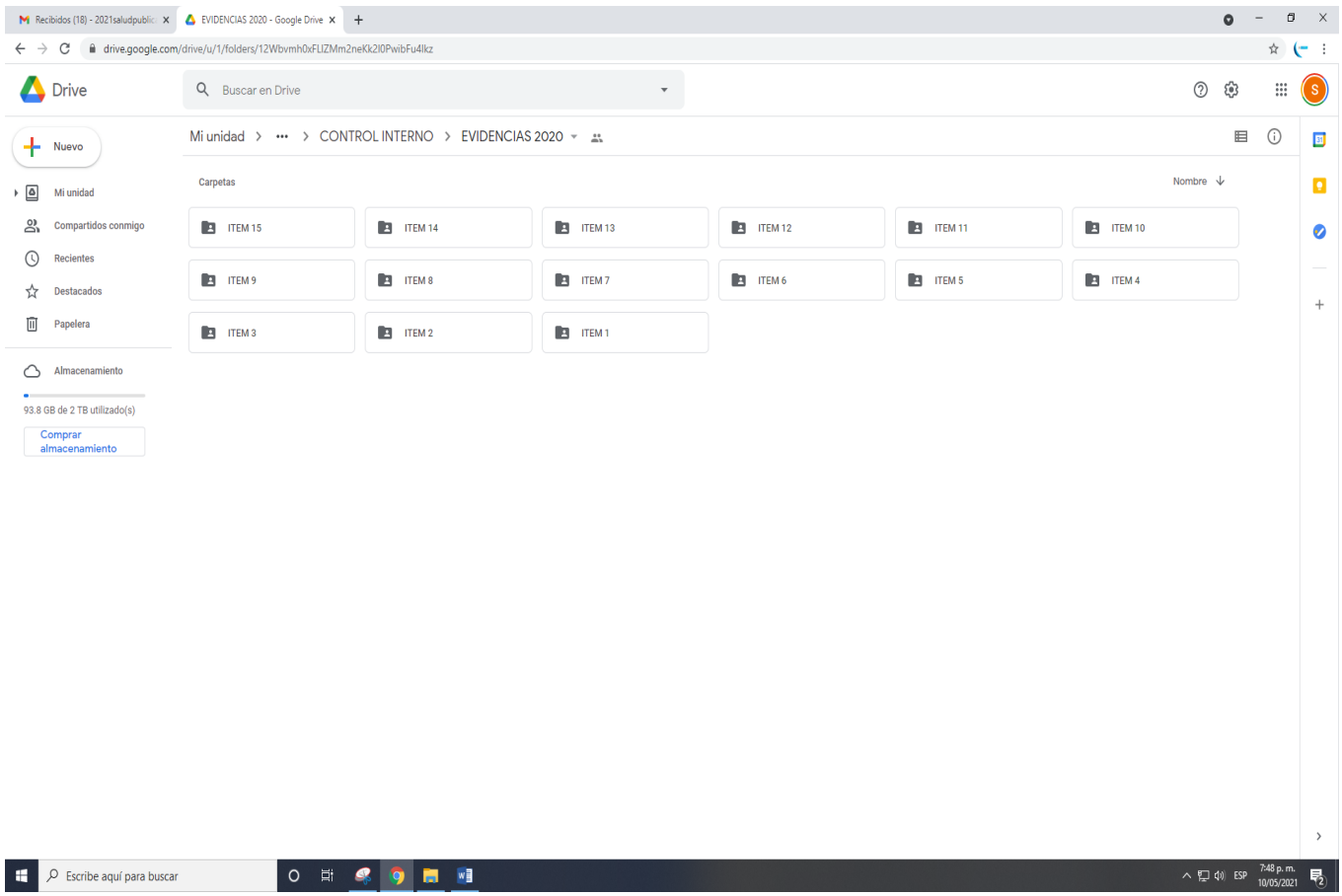






CONTROL INTERNO





FIRMA
NOMBRE: DYNORA IVEETH RESTREPO MARIN
C.C. 42.121.005 de Pereira Risaralda
Perfil: Ingeniero de Sistemas Salud Pública